



**LA TÉCNICO OPERATIVO (E) DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE
RESPONSABILIDAD FISCAL Y ACCIONES JUDICIALES DE LA CONTRALORÍA
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DEJA LA SIGUIENTE**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Que el 06 de noviembre de 2025 se fijó en la cartelera de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias; la Notificación por Estado No. 148 de fecha 06 de noviembre de 2025, de conformidad con lo ordenado en los respectivos autos a notificar.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Técnico Operativo de la Oficina de Sistemas en donde deja constancia que: ***"por inconvenientes presentados con el servicio de seguridad de cloudflare, que afectó nuestro sitio web y servicio en línea, incluidas las publicaciones en página web de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias".***

Así las cosas, se hace necesario expedir la presente constancia secretarial para efectos de la publicación en la página web.

Dicha notificación quedó surtida con la desfijación en cartelera del estado No. 148, el día 06 de noviembre de 2025 a las 04:00pm.

Contra la presente actuación no procede recurso alguno.


Kelly Judith Cardona Batista
Técnico Operativo (e)
Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

